

## Día Nacional del Ginecobstetra. ¿Hay algo que celebrar?

Dra. Mireya González Blanco

Directora/Editora

La Federación Médica Venezolana en 1955, como un homenaje al Dr. José María Vargas, estableció el 10 de marzo, fecha de su natalicio, como día del médico. Cuenta la Dra. Fanny Fleitas que este hecho, así como el que otras sociedades científicas internacionales ya celebraban el día del ginecoobstetra, sirvió de inspiración para la creación de un día similar (1). La Junta Directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela 2004-2006 decidió convocar a sus miembros a una Asamblea Extraordinaria el día 29 de abril de 2006 con el fin de presentar a su consideración la instauración del día del ginecobstetra nacional. Para tal fin, se propuso el día 12 de agosto, fecha del natalicio del Profesor Dr. Oscar Agüero, la cual fue aprobada por aclamación. Este día se celebró por primera vez, junto con el nonagésimo cumpleaños de este ilustre venezolano quien siempre se caracterizó, según palabras de la Dra. Fleitas, por sus condiciones excepcionales, su rectitud y sapiencia, por ser ductor en la especialidad (1).

Este editorial no pretende hacer una reseña bibliográfica del Dr. Oscar Agüero, sin embargo, y abusando de la primera persona, no puedo dejar de mencionar mi primer encuentro con el maestro. Iniciando el primer año de posgrado, me correspondió preparar una mesa redonda. Los que han pasado por la Maternidad Concepción Palacios saben lo que eso significa para una residente de primer año. Pues bien, me armé de valor y me presenté en la biblioteca del Dr. Agüero. Y digo así, porque para una persona que recién comenzaba a transitar este camino, hablar con el Maestro de Maestros, representaba todo un reto. El Dr. me recibió muy amablemente, escuchó

mi solicitud, y acto seguido, se levantó, y fue al estante exacto de su inmensa biblioteca, y allí seleccionó una revista, luego atravesó al otro lado y seleccionó un libro y me los entregó. Allí está todo, me dijo. Realmente me impresionó como conocía el sitio exacto donde debía buscar, sin códigos, ni archivadores especiales. Él, sencillamente sabía dónde buscar, y no importaba el tema que fuese, siempre era igual. Muchas fueron las oportunidades que tuve de intercambiar opiniones con el doctor Agüero y siempre su receptividad era la misma. Todo un privilegio haberlo conocido.

Pero bien, el tema de esta editorial es el Día Nacional del Ginecoobstetra y, en la Venezuela de hoy es inevitable preguntarse ¿Celebrar? ¿Es que hay algo que celebrar?

El planteamiento surge en vista del deterioro de la salud en Venezuela. Para nadie es un secreto que tanto el Sistema Público Nacional de Salud como la salud en el medio privado, son un reflejo fiel de la caótica situación del país.

Los ginecoobstetras hoy en día encuentran serios obstáculos para el ejercicio de la especialidad. Solo pensar en lo difícil que se ha hecho tratar una patología tan frecuente y con tantas alternativas de tratamiento como la candidiasis vulvovaginal, realmente, en ocasiones, ya no se encuentra que indicar. Con respecto a las mujeres embarazadas, algo tan común por lo indispensable, por lo beneficioso, como es hacer la prevención y el tratamiento de la anemia, se ha hecho cuesta arriba. El hierro y el ácido fólico son para los venezolanos, productos de lujo. Desde residentes, el ginecoobstetra

aprendió a identificar los gérmenes causantes de los distintos procesos infecciosos para seleccionar el mejor antibiótico según la sensibilidad bacteriana y según el espectro del fármaco, y también aprendió estrictas pautas para la rotación de los antibióticos. Hoy las decisiones dependen de la respuesta a esta pregunta: ¿Qué hay en la farmacia? También es importante seleccionar el mejor anticonceptivo, según las características de cada paciente, cuál es la mejor dosis y el mejor progestágeno para cada perfil, pero actualmente se debe decir a la paciente que compre el que consiga. Están claros los enormes beneficios de la anticoncepción prolongada y reversible, pero las pacientes que la requieren se ven obligadas a pagar altísimas sumas de dinero entre los comerciantes informales, y esto si es que lo consiguen. ¡Pero es que ni siquiera preservativos hay!

A esta situación, se debe agregar el déficit de personal médico especializado en los hospitales del país. Se ha visto con cierta decepción que los residentes formados en los centros hospitalarios nacionales obtienen sus títulos e inmediatamente pasan a engrosar las filas de la medicina privada. El ejercicio público de la medicina en Venezuela es una actividad muy mal remunerada, pero, a pesar de ello, ha reportado otros beneficios innegables a los especialistas recién formados. Entre otras cosas, la posibilidad de ampliar la experiencia profesional en un ambiente supervisado. Sin embargo, poco a poco se ha observado que, por las exigencias económicas, cada vez son más los especialistas jóvenes que se dedican al ejercicio privado y menos los que permanecen en los hospitales. No solo se trata de poca remuneración, también hay malas condiciones de trabajo, los hospitales están cada vez más deteriorados. El especialista que trabaja en un hospital siente, en líneas generales, que no hay progreso, no se avanza. Adicionalmente, desde hace unos años se ha venido notando que esos especialistas jóvenes ya, ni siquiera, van a ejercer en los centros privados. Simplemente, se van del país. Lastimosamente, las despedidas se han convertido en la rutina. Desde tiempos de la colonia, era normal ver a los profesionales salir del país a formarse en casi todas las áreas pero la idea siempre era regresar y aplicar lo aprendido. Ahora hay una gran posibilidad de que aquellos que salen a estudiar no regresen o incluso, que una vez graduados en Venezuela, se muden a otro país, debido a factores tales como la inseguridad y el ambiente agresivo que se vive en los centros hospitalarios, los sueldos precarios y el desabastecimiento de insumos médicos.

Un tema obligatorio para los ginecobstetras es la mortalidad materna. La reproducción humana es maravillosa. La generación de vida puede estar sujeta a un riesgo de muerte ineludible que ha estado en discusión por décadas, sin embargo, la mortalidad materna es una situación inaceptable, porque nadie debería morir por estar embarazada, sobre todo porque la mayor parte de las muertes maternas son evitables. Venezuela, fracasó en el logro del Objetivo número 5 de Desarrollo del Milenio y las cifras actuales hablan claramente de los esfuerzos que deben hacerse para alcanzar las nuevas metas señaladas por los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que establecen para 2030, reducir la razón de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 000 nacidos vivos. Venezuela está lejos de lograrlo.

Todo este comentario inició con una pregunta: ¿Celebrar? ¿Es que hay algo que celebrar?

Y a pesar de lo dicho, hay que decir que sí. Son muchas las dificultades pero también muchas las expectativas. La medicina es una profesión maravillosa y la especialidad de Obstetricia y Ginecología es particularmente hermosa. Tener la oportunidad de evaluar y tratar a la gestante, atender exitosamente un parto, oír el llanto del recién nacido, ver la satisfacción de la madre, poder trabajar día a día para hacer prevención de complicaciones propias del embarazo, y cuando no se logra, tener la posibilidad de tratarla con éxito, a pesar de todos los contratiempos mencionados, justifica con creces esa celebración.

Poder hacer prevención de patologías ginecológicas tan graves como el cáncer de cuello uterino, si bien, en el país no se cuenta con la vacuna contra el virus de papiloma humano, sí se cuenta con el recurso de la prevención secundaria, además, poder servir de apoyo y orientación a las mujeres diagnosticadas, justifica esa celebración.

Cuando se ve gente joven trabajando sin cesar, sábados, domingos, de madrugada para, en medio de las adversidades, lograr mejores resultados para las usuarias, una vez más, se justifica esa celebración.

Conocer y disfrutar de la enseñanza de los médicos docentes y también disfrutar de los esos alumnos,

jóvenes impetuosos que estimulan cada día a que el especialista se prepare mejor y dé lo mejor de sí mismo, justifica con creces esa celebración.

Haber tenido el privilegio de conocer a personas de la talla del Dr. Oscar Agüero, el maestro Agüero, de trabajar con el Dr. Edgar Jiménez Villegas, quien fuera director del Programa de Especialización de Obstetricia y Ginecología en la Maternidad Concepción Palacios, de aprender a escribir y publicar, de la mano de la Dra. Ofelia Uzcátegui, quien fuera Directora/Editora de esta revista, por quien todos en esta especialidad, sienten una profunda admiración, de compartir experiencias con la Dra. Judith Toro Merlo, una mujer de innumerables méritos, distinguida como Mujer FIGO y, como ellos, tantos otros que brillan con luz propia y engrandecen la especialidad en el país y más allá de las fronteras, ese privilegio es definitivamente, una clara justificación para celebrar.

Y así como estas situaciones, cada uno tendrá su motivo,

su razón para disfrutar de ser especialista en Obstetricia y Ginecología. Es por ello que la invitación es la siguiente: celebremos esta fecha con el compromiso de no dejar nunca de lado la gran responsabilidad de trabajar unidos para reducir los males que aquejan a la mujer venezolana. Muchos de esos males son prevenibles y se debe hacer el esfuerzo para lograrlo, a pesar de la difícil época que vive la salud en el país.

Manos a la obra y muchas felicidades a todos los colegas que tienen el beneficio de compartir esta hermosísima profesión.

## REFERENCIAS

1. Pérez D' Gregorio R. Celebración del Día del Gineco-obstetra Nacional. Palabras de la Dra. Fanny Fleitas. Presidenta de la SOGV. Rev Obstet Ginecol Venez. 2006; 66 (4): 269-274.